

“Año del buen servicio al ciudadano”

**NOTA DE PRENSA N° 56 -2017-GR.CAJ/UGEL-S.I/ RR.PP.**  
**Evaluación de Desempeño Docente se Realizará con**  
**Maestras del Nivel Inicial**



**Especialistas de la Ugel San Ignacio son acreditados por el Minedu para evaluar, resultados a directores designados aun no son publicados.**

El Jefe de Gestión pedagógica de la Ugel San Ignacio Mg. Eliceo Caballero Tocto precisó que este año serán evaluados los docentes del nivel inicial, la Ugel

realizará el proceso, según lo especifica el cronograma del Minedu.

Dijo que, la evaluación de desempeño, consiste en la aplicación de instrumentos, como la rúbrica. **“De la observación en aula, un experto va observar a la maestra en los seis desempeños, sobre la pauta de observación de la gestión del espacio de los materiales en el aula, vamos a tener que visitarla a la maestra para observarla en que espacio se vienen desarrollando los aprendizajes, la finalidad es que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes en un espacio acogedor”.**

Caballero prosiguió, **“Del instrumento de la encuesta a las familias, que va indicar la comunicación con las familias, la relación interpersonal con sus padres, y la pauta de la valoración de la responsabilidad y el compromiso del docente, tendrá que ver con el cumplimiento de su horario de trabajo y el compromiso que tienen con el desarrollo de estas actividades”**

De las docentes a evaluar dijo. **“A las maestras evaluadas, se les comunicará de manera oportuna para la aplicación de los instrumentos, a nivel de San Ignacio sólo son seis, esta evaluación es con la finalidad de establecer mejoras en la educación, yo creo que todas saldrán bien del examen”** Refirió.

Fielmente, afirmó que, el Minedu a certificado a tres especialistas de la Ugel San Ignacio que han sido acreditados tras ser evaluados, así mismo dijo que las

.....  
 ....

UNIDAD



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



*“Año del buen servicio al ciudadano”*

evaluaciones aplicadas a directores designados hasta el momento no se conoce los resultados.

RR.PP -UGEL-SI

.....  
....